



Escritura No. 3996

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

OTORGADA POR:

AMERICALABEL CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

****** MF *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, A **LOS UN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO**, ante mi, **DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO**, **NOTARIO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON CUENCA, SEGÚN OFICIO 1079-DDCNJA-2008, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2008**, Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública la compañía **AMERICALABEL CIA. LTDA.** Debidamente representada por su **PRESIDENTE** el señor **IVAN FRANCISCO EGUEZ FLORES**, según el nombramiento que se adjunta como habilitante, el compareciente tiene nacionalidad ecuatoriana, es mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado privado, domiciliado y residente también en esta ciudad de Cuenca., a quien de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR**

NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES de la compañía AMERICALABEL CIA. LTDA. Misma que se otorga de conformidad con las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública la compañía AMERICALABEL CIA. LTDA. Debidamente representada por su PRESIDENTE el señor IVAN FRANCISCO EGUEZ FLORES, quien actúa en cumplimiento de las resoluciones expresas adoptadas por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa celebrada el día veinte de mayo del año dos mil ocho, conforme se desprende del nombramiento debidamente inscrito y copia del Acta de Junta General indicada que se incorporan a la presente como documentos habilitantes.- La compañía AMERICALABEL CIA. LTDA. Tiene nacionalidad ecuatoriana y esta domiciliada en esta ciudad de Cuenca.- El señor IVAN FRANCISCO EGUEZ FLORES, tiene nacionalidad ecuatoriana, es mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado privado, domiciliado y residente también en esta ciudad de Cuenca. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada ante el Dr. EDUARDO PALACIOS MUÑOZ. NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA, el día veinte y cinco de junio del año dos mil siete, se constituyó la compañía

NOTARIO PUBLICO
CUENCA ECUADOR

AMERICALABEL CIA. LTDA. Misma que se inscribe en el Registro Mercantil de Cuenca, el treinta de agosto del mismo año con el número cuatrocientos siete del repertorio. B) La compañía se constituyó con un capital social de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA (\$1,00), mismo que a raíz de la CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, suscrita mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, con fecha doce de mayo del dos mil ocho, se encuentra integrado de la siguiente manera: **b.1)** Srta. Bertha Wilches Chica propietaria de cien participaciones suscritas pagadas en su totalidad **b.2)** Sra. María del Carmen Alvarez Gomezjurado propietaria de cien participaciones suscritas y pagadas. **b.3)** Sr. Renzo Abelardo Tamariz Vasquez titular de cien participaciones igualmente suscritas y pagadas y **b.4)** la Sra. María Fernanda Flores Wilches, propietaria de cien participaciones suscritas y pagadas. C) La Junta General Universal de Socios de Americalabel Cía. Ltda. celebrada en la ciudad de Cuenca el día veinte de mayo del año dos mil ocho, resolvió por unanimidad cambiar el domicilio de la compañía que es actualmente la ciudad de Cuenca y reformar los Estatutos Sociales de la misma, todo lo cual consta de la copia de dicha acta que se agrega a la presente escritura pública como

documento habilitante. **TERCERA: DECLARACIONES;** El señor Iván Francisco Egüez Flores quien comparece en su calidad de PRESIDENTE de la compañía AMERICALABEL CIA. LTDA. En cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa celebrada el día veinte de mayo de dos mil ocho, por los derechos que representa declara: **UNO.-** Que se cambia el domicilio de la compañía AMERICALABEL CIA. LTDA. Que actualmente es la ciudad de Cuenca a la ciudad de Quito; **DOS.-** Que se reforma el artículo CINCO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA EMPRESA AMERICALABEL CIA. LTDA. Cuyo texto aprobado expresará lo siguiente: **“ARTICULO CINCO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país observando las disposiciones pertinentes y adicionalmente domiciliar sucursales en el extranjero”.-** **TRES.-** Bajo juramento declara que su representada no tiene contratos con el estado ni con sus instituciones.- **CUARTA AUTORIZACIÓN.-** Se concede autorización expresa a la Dra. María del Carmen Vega, abogada en libre ejercicio para que gestione la aprobación e inscripción de la presente escritura pública.- Sírvase señor Notario agregar las demás formalidades de estilo y protocolización como documentos habilitantes el nombramiento de presidente y el Acta de

Dr. Eduardo Padua Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa AMERICABLE CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Cuenca con fecha veinte de mayo del año dos mil ocho.- **ATENTAMENTE, DOCTORA MARIA DEL CARMEN VEGA A. ABOGADA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL TRECE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mi **el Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


IVAN FRANCISCO EGUEZ FLORES
C.I. 010289801-2


Dr. Eduardo Padua Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.

AMERICALABEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil ocho a las cinco horas con veinte minutos y en el local de la compañía ubicado en la Av. La Castellana y Segovia de esta ciudad de Cuenca se reúne la Junta General Universal de socios de la compañía "AMERICALABEL CIA. LTDA." para cuyo efecto preside la sesión el titular en el cargo el Sr. Iván Francisco Egúez Flores y actúa como secretaria Ad-hoc designado por los concurrentes en unidad de acto la Dra. María del Carmen Vega Aguilar. Acero seguido y vista la voluntad de los socios se dispone formar la lista de presentes así como el número de participaciones sociales que cada uno representa, resultando que se encuentran: la SRTA. BERTHA WILCHES CHICA propietaria de cien participaciones, MARIA DEL CARMEN ALVAREZ GOMEZ JURADO propietaria de cien participaciones; MARIA FERNANDA FLORES WILCHES titular de CIENTO PARTICIPACIONES, RENZO ABELARDO TAMARIZ VASQUEZ propietario de CIENTO PARTICIPACIONES. Cada participación social representa un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00) con DERECHO A UN VOTO POR CADA UNA; el total del capital de la empresa es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Encontrándose en consecuencia presente el cien por ciento del capital social y además consultados los socios asistentes sobre su deseo de constituirse en Junta Universal y en los puntos materia del orden del día resuelven al amparo de lo que establece el art. 228 de la Ley de compañías vigente aprobar el mismo de la siguiente forma:

1.- CAMBIO DE DOMICILIO DE LA EMPRESA DE LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.

Los concurrentes presentes estando en capacidad de tomar decisiones por ser esta una Junta Universal en la que todos han mostrado su conformidad con el punto único a tratarse pasan a conocerlo:

1.- CAMBIO DE DOMICILIO DE LA EMPRESA DE LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES;

La Sra. María Fernanda Flores GERENTE Y ACCIONISTA DE LA EMPRESA solicita se reconsidere su propuesta planteada en Junta General anterior celebrada con fecha quince de febrero del año dos mil ocho, en la que se tomó la decisión de cambiar el domicilio de la empresa de la ciudad de Cuenca donde hasta la fecha ha desarrollado sus actividades a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, esto básicamente con fines administrativos.

A continuación luego de varias deliberaciones de los accionistas en torno a la propuesta presentada la junta en votación unánime del total del capital social resuelve lo siguiente:

1.1.- Que se cambie el domicilio de la compañía AMERICALABEL CIA. LTDA. que actualmente es en la ciudad de Cuenca a la ciudad de Quito;

1.2.- Que se reformen los estatutos sociales de la empresa en cuyo artículo NÚMERO CINCO expresaran lo siguiente: "ARTICULO CINCO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de

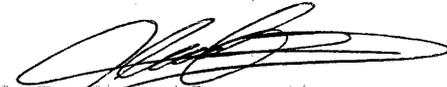
Poderada, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país observando las disposiciones permanentes y adicionalmente de cualquier sucursal en el extranjero."

1.3.- AUTORIZACIÓN.- Se concede autorización expresa en legal forma al Señor IVÁN FRANCISCO EGÚEZ FLORES, presidente de la empresa para que proceda a llevar a cabo los trámites legales pertinentes para el total cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta en la presente sesión. Así mismo se autoriza a la Dra. María del Carmen Vega A, abogada en libre ejercicio para suscribir la minuta correspondiente a este acto societario, y para que en calidad de Secretaria Ad-hoc de la Junta pueda emitir todas las certificaciones correspondientes en legal forma.

No habiendo otro punto que tratar se declara un momento de receso para la redacción del Acta correspondiente la misma que luego de reinstalada la sesión con la presencia de todas las personas presentes inicialmente es leída por la Secretaria y aprobada por unanimidad ratificándose los asistentes en todas sus partes y firmando para constancia en unidad de acto con la Secretaria quien certifica.

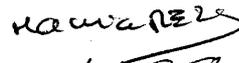
El presidente de la Junta levanta la sesión siendo las diecisiete horas.

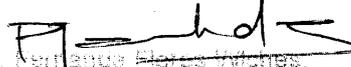

F.) Ivan Francisco Eguez.
PRESIDENTE.


F.) Dra. Ma. del Carmen Vega.
SECRETARIA AD-HOC.

F.) Accionistas Presentes:


Renzo Abelardo Tamariz.


Ma. del Carmen Alvarez G.


Ma. Fernanda Flores Viches.


Fernanda Flores Viches.

AMERICALABEL CIA. LTDA.

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

Señor:
Iván Francisco Eguez Flores.
Ciudad:

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la empresa AMERICALABEL CIA. LTDA. Celebrada el día tres de septiembre del año dos mil siete, resolvió designarle para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS contados desde la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil.

Usted ostentará las atribuciones constantes en la Ley de compañías y en los Estatutos Sociales de la empresa, entre ellos ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía AMERICALABEL CIA. LTDA. Es una compañía limitada constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz, con fecha veinticinco de julio del año dos mil siete, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución No. 07.C.DIC.453 de fecha 15 de AGOSTO de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el treinta de agosto de 2007, bajo el número 407 del repertorio.

El presente documento con la razón de su aceptación e inscripción servirá de credencial suficiente para el desempeño de su cargo.

Aientamente:


Dra. María del Carmen Vega A.
SECRETARIA AD-HOC.

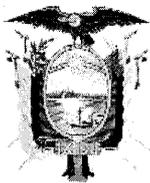
RAZON: IVAN FRANCISCO EGUEZ FLORES, portador de la cédula de ciudadanía no. 0102898012, aceptó el nombramiento que antecede.

Cuenca, 03 de septiembre de 2007.


IVAN FRANCISCO EGUEZ FLORES.
PRESIDENTE

En esta fecha quedó inscrito el presente
documento bajo el No. 1358 de
la serie de inscripciones.
Cuenca, a 05 SET, 2007





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **08-C-DIC- MIL TRECE** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA** de 31 de diciembre del 2.008, bajo el número **4397** del Registro Mercantil, Tomo **140.-** Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DOMICILIO** de la Ciudad de **CUENCA** al Distrito Metropolitano de **QUITO; Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la Compañía “ **AMERICALABEL CIA. LTDA.** ”, otorgada el 01 de Septiembre del 2.008, ante el Notario **NOVENO SUPLENTE** del Cantón Cuenca, **DR. CHRISTIAN PALACIOS CARPIO.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO, literal b)** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2548.-** Se anotó en el Repertorio bajo el número **44974.-** Quito, a treinta de diciembre del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR.-**

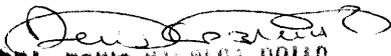

DR. RAÚL GAYBOR SECAIBA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



RG/lg.-

Rd.-

ZON: Siento como tal, que en esta fecha, he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo Tercero literal C) de la Resolución No. 08-C-DIC-1013 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha treinta y uno de diciembre del dos mil ocho.- CUENCA, CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ.- EL REGISTRADOR.-


DRA. DORIS CARRERA ROJAS
REGISTRADORA MEJ. AJUD. DEL
CANTON CUENCA. ENCARGADA